

# **Servicios Técnicos Mancomunados, S.L.U.**

Informe  
de revisión limitada y  
Cuentas anuales  
del ejercicio 2023

## INFORME DE REVISIÓN LIMITADA DE CUENTAS ANUALES

Al socio único de **Servicios Técnicos Mancomunados, S.L.U.**,  
por encargo del Consejo de Administración de Servicios de Montejurra, S.A.U.

### Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de las cuentas anuales de **Servicios Técnicos Mancomunados, S.L.U.**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. La administradora única es responsable de la preparación y presentación razonable de estas cuentas anuales de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre dichas cuentas anuales basada en nuestra revisión limitada.

### Alcance de la revisión

Hemos llevado a cabo nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2400. Esta norma requiere planificar y ejecutar la revisión con la finalidad de obtener una seguridad moderada sobre si las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales. Una revisión limitada de cuentas anuales consiste en la realización de preguntas, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión, por lo que, en consecuencia, proporciona menos seguridad que una auditoría. Debido a que no hemos realizado una auditoría, no expresamos una opinión de auditoría.

### Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que las cuentas anuales adjuntas no expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **Servicios Técnicos Mancomunados, S.L.U.** al 31 de diciembre de 2023, y de los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo para el ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

**AUDITABE Auditores y Consultores, S.L.**

(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el Nº S2188)

José Luis de Goñi Sainz  
31 de mayo de 2024

INSTITUTO DE CENSORES  
JURADOS DE CUENTAS  
DE ESPAÑA

AUDITABE AUDITORES Y  
CONSULTORES, S.L.

2024 Núm. 16/24/00757

SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Sello distintivo de otras actuaciones

# **SERVICIOS TÉCNICOS MANCOMUNADOS, S.L.U.**

**Cuentas Anuales  
del ejercicio 2023**

| SERVICIOS TÉCNICOS MANCOMUNADOS, S.L.U.                     |                     |                |                |
|-------------------------------------------------------------|---------------------|----------------|----------------|
| BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresado en euros)     |                     |                |                |
| ACTIVO                                                      | Notas de la memoria | 31.12.2023     | 31.12.2022     |
| <b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>                               |                     | <b>3.504</b>   | <b>5.319</b>   |
| I. Inmovilizado intangible                                  | 5                   | 0              | 0              |
| 5. Aplicaciones informáticas                                |                     | 0              | 0              |
| II. Inmovilizado material                                   | 6                   | 3.316          | 5.131          |
| 2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material      |                     | 3.316          | 5.131          |
| V. Inversiones financieras a largo plazo                    | 7                   | 188            | 188            |
| 5. Otros activos financieros                                |                     | 188            | 188            |
| <b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>                                  |                     | <b>164.634</b> | <b>167.239</b> |
| III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar          | 8                   | 158.132        | 146.988        |
| 1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios          |                     | 0              | 0              |
| 2. Clientes, empresas del grupo y asociadas                 | 7                   | 91.539         | 80.047         |
| 6. Otros créditos con las Administraciones Públicas         | 12                  | 66.593         | 66.941         |
| VI. Periodificaciones a corto plazo                         |                     | 1.137          | 1.500          |
| VII. Efectivo y otros activos equivalentes                  |                     | 5.365          | 18.751         |
| 1. Tesorería                                                |                     | 5.365          | 18.751         |
| <b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>                                   |                     | <b>168.138</b> | <b>172.558</b> |
| PATRIMONIO NETO Y PASIVO                                    | Notas de la memoria | 31.12.2023     | 31.12.2022     |
| <b>A) PATRIMONIO NETO</b>                                   |                     | <b>67.462</b>  | <b>67.462</b>  |
| A-1) Fondos propios                                         |                     | 67.462         | 67.462         |
| I. Capital                                                  | 9                   | 63.165         | 63.165         |
| 1. Capital escriturado                                      |                     | 63.165         | 63.165         |
| III. Reservas                                               | 9                   | 4.297          | 4.297          |
| 1. Legal y estatutarias                                     |                     | 429            | 429            |
| 2. Otras reservas                                           |                     | 3.868          | 3.868          |
| VII. Resultado del ejercicio                                |                     | 0              | 0              |
| <b>C) PASIVO CORRIENTE</b>                                  | 10                  | <b>100.676</b> | <b>105.096</b> |
| IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo |                     | 0              | 0              |
| V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar           |                     | 59.348         | 63.768         |
| 2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas              | 11                  | 1.987          | 72             |
| 3. Acreedores varios                                        | 11                  | 4.297          | 7.888          |
| 4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)             | 11                  | 13.290         | 16.651         |
| 6. Otras deudas con las Administraciones Públicas           | 12                  | 39.774         | 39.157         |
| VI. Periodificaciones a corto plazo                         | 13                  | 41.328         | 41.328         |
| <b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>               |                     | <b>168.138</b> | <b>172.558</b> |

| SERVICIOS TÉCNICOS MANCOMUNADOS, S.L.U.                                                                                     |                     |                 |                 |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-----------------|-----------------|
| CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en euros) |                     |                 |                 |
|                                                                                                                             | Notas de la memoria | 2023            | 2022            |
| <b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>                                                                                           |                     |                 |                 |
| <b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>                                                                              | <b>15.a</b>         | <b>408.865</b>  | <b>390.842</b>  |
| b) Prestaciones de servicios                                                                                                |                     | 408.865         | 390.842         |
| <b>5. Otros ingresos de explotación</b>                                                                                     |                     | <b>237.586</b>  | <b>228.782</b>  |
| a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente                                                                         |                     | 0               | 24              |
| b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio                                                      | 15.b                | 237.586         | 228.758         |
| <b>6. Gastos de personal</b>                                                                                                | <b>15.c</b>         | <b>-595.027</b> | <b>-577.567</b> |
| a) Sueldos, salarios y asimilados                                                                                           |                     | -456.990        | -446.309        |
| b) Cargas sociales                                                                                                          |                     | -138.037        | -131.258        |
| <b>7. Otros gastos de explotación</b>                                                                                       |                     | <b>-37.126</b>  | <b>-40.570</b>  |
| a) Servicios exteriores                                                                                                     | 15.d                | -36.887         | -40.356         |
| b) Tributos                                                                                                                 |                     | -239            | -214            |
| c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales                                               |                     | 0               | 0               |
| d) Otros gastos de gestión corriente                                                                                        |                     | 0               | 0               |
| <b>8. Amortización del inmovilizado</b>                                                                                     | <b>5 y 6</b>        | <b>-1.815</b>   | <b>-1.488</b>   |
| <b>13. Otros resultados</b>                                                                                                 | <b>15.e</b>         | <b>-12.484</b>  | <b>0</b>        |
| <b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+5+6+7+8+13)</b>                                                                         |                     | <b>-1</b>       | <b>-1</b>       |
| <b>14. Ingresos financieros</b>                                                                                             |                     | <b>1</b>        | <b>1</b>        |
| b) De valores negociables y otros instrumentos financieros                                                                  |                     | 1               | 1               |
| bii) De terceros                                                                                                            |                     |                 |                 |
| <b>A.2) RESULTADO FINANCIERO (14)</b>                                                                                       |                     | <b>1</b>        | <b>1</b>        |
| <b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>                                                                          |                     | <b>0</b>        | <b>0</b>        |
| <b>20. Impuestos sobre beneficios</b>                                                                                       |                     | <b>0</b>        | <b>0</b>        |
| <b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+20)</b>                                          |                     | <b>0</b>        | <b>0</b>        |
| <b>18. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos</b>                                |                     | <b>0</b>        | <b>0</b>        |
| <b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)</b>                                                                                |                     | <b>0</b>        | <b>0</b>        |

| SERVICIOS TÉCNICOS MANCOMUNADOS, S.L.U.                                                                                              |                              |                   |                         |        |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|-------------------|-------------------------|--------|
| ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresado en euros) |                              |                   |                         |        |
| ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS                                                                                              |                              |                   |                         |        |
|                                                                                                                                      | Notas de la memoria          | 2023              |                         | 2022   |
|                                                                                                                                      |                              |                   |                         |        |
| A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias                                                                                    |                              |                   | 0                       | 0      |
| Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto                                                                          |                              |                   |                         |        |
| B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (III)                                                        |                              |                   | 0                       | 0      |
| Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias                                                                                   |                              |                   |                         |        |
| C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII)                                                                   |                              |                   | 0                       | 0      |
| TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)                                                                                       |                              |                   | 0                       | 0      |
| ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO                                                                                        |                              |                   |                         |        |
|                                                                                                                                      |                              |                   |                         |        |
|                                                                                                                                      | Capital escriturado (Nota 9) | Reservas (Nota 9) | Resultado del ejercicio | TOTAL  |
| SALDO FINAL DEL AÑO 2021                                                                                                             | 63.165                       | 4.297             | 0                       | 67.462 |
| I. Total ingresos y gastos reconocidos                                                                                               | 0                            | 0                 | 0                       | 0      |
| II. Operaciones con socios o propietarios                                                                                            | 0                            | 0                 | 0                       | 0      |
| III Otras variaciones del patrimonio neto                                                                                            | 0                            | 0                 | 0                       | 0      |
| SALDO FINAL DEL AÑO 2022                                                                                                             | 63.165                       | 4.297             | 0                       | 67.462 |
| I Total ingresos y gastos reconocidos                                                                                                | 0                            | 0                 | 0                       | 0      |
| II Operaciones con socios o propietarios                                                                                             | 0                            | 0                 | 0                       | 0      |
| III Otras variaciones del patrimonio neto                                                                                            | 0                            | 0                 | 0                       | 0      |
| SALDO FINAL DEL AÑO 2023                                                                                                             | 63.165                       | 4.297             | 0                       | 67.462 |



## SERVICIOS TÉCNICOS MANCOMUNADOS, S.L.U.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES AL  
EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(Expresados en euros)

|                                                                                   | Notas de la memoria | 2023    | 2022   |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------|---------|--------|
| <b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION</b>                    |                     |         |        |
| 1. Resultado del ejercicio antes de impuestos                                     |                     | 0       | 0      |
| 2. Ajustes del resultado                                                          |                     | 1.814   | 1.487  |
| a) Amortización del inmovilizado (+)                                              | 5 y 6               | 1.815   | 1.488  |
| b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)                                   |                     | 0       | 0      |
| c) Variación de provisiones (+/-)                                                 |                     | 0       | 0      |
| d) Imputación de subvenciones (-)                                                 |                     | 0       | 0      |
| e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)                    |                     | 0       | 0      |
| f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)         |                     | 0       | 0      |
| g) Ingresos financieros (-)                                                       |                     | -1      | -1     |
| h) Gastos financieros (+)                                                         |                     | 0       | 0      |
| 3. Cambios en el capital corriente                                                |                     | -15.201 | 14.358 |
| a) Existencias (+/-)                                                              |                     | 0       | 0      |
| b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)                                        | 8                   | -11.144 | 9.283  |
| c) Otros activos corrientes (+/-)                                                 |                     | 363     | -804   |
| d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)                                       | 10                  | -4.420  | 5.879  |
| e) Otros pasivos corrientes (+/-)                                                 |                     | 0       | 0      |
| f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)                                    |                     | 0       | 0      |
| 4. Otros flujos de efectivos de las actividades de explotación                    |                     | 1       | 1      |
| a) Pagos de intereses (-)                                                         |                     | 0       | 0      |
| c) Cobros de intereses (+)                                                        |                     | 1       | 1      |
| e) Otros pagos (cobros) (-/+)                                                     |                     | 0       | 0      |
| 5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)        |                     | -13.386 | 15.846 |
| <b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>                      |                     |         |        |
| 6. Pagos por inversiones (-)                                                      |                     | 0       | -4.527 |
| b) Inmovilizado intangible                                                        | 6                   | 0       | 0      |
| c) Inmovilizado material                                                          |                     | 0       | -4.527 |
| e) Otros activos financieros                                                      |                     | 0       | 0      |
| 7. Cobros por desinversiones (+)                                                  |                     | 0       | 0      |
| c) Inmovilizado material                                                          |                     | 0       | 0      |
| 8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)                       |                     | 0       | -4.527 |
| <b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>                   |                     |         |        |
| 9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio                                  |                     | 0       | 0      |
| e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos                                   |                     | 0       | 0      |
| 10. Cobros y pagos de instrumentos de pasivo financiero                           |                     | 0       | 0      |
| a) Emisión                                                                        |                     |         |        |
| 3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)                                  |                     | 0       | 0      |
| 4. Otras (+)                                                                      |                     | 0       | 0      |
| b) Devolución y amortización de                                                   |                     |         |        |
| 3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)                                  |                     | 0       | 0      |
| 4. Otras (-)                                                                      |                     | 0       | 0      |
| 11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio     |                     | 0       | 0      |
| a) Dividendos (-)                                                                 |                     | 0       | 0      |
| b) Remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio (-)                         |                     | 0       | 0      |
| 12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10+/-11)        |                     | 0       | 0      |
| <b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>                        |                     | 0       | 0      |
| <b>E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-A+/-B+/-C+/-D)</b> |                     | -13.386 | 11.319 |
| Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio                                 |                     | 18.751  | 7.432  |
| Efectivo o equivalentes al final del ejercicio                                    |                     | 5.365   | 18.751 |

**SERVICIOS TÉCNICOS MANCOMUNADOS, S.L.U.**  
**Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2023 (Expresada en euros)**

**1. Información general**

a) Identificación legal y domicilio social

**SERVICIOS TÉCNICOS MANCOMUNADOS, S.L.U.**, se constituyó el 30 de abril de 1991 con la denominación de PRODUCTOS RECICLADOS Y ABONOS ORGÁNICOS DE MONTEJURRA, S.A. y con fecha 10 de enero de 2002 se transformó en sociedad limitada y cambió su denominación social a la actual. Su socio único es MANCOMUNIDAD DE MONTEJURRA y está inscrita en el Registro Mercantil de Navarra (tomo 121, folio 73, hoja NA-2591) como sociedad unipersonal y su código de identificación fiscal NIF es B31346869.

Su domicilio social y fiscal, está ubicado en Estella, Calle Bell-Viste, 2.

b) Objeto social y actividades

El objeto social de la Sociedad, tal como se indica en el artículo 2 de sus vigentes estatutos, lo constituyen:

- La gestión y ejecución de proyectos y obras para ayuntamientos asociados a Mancomunidad de Montejurra.
- La gestión de servicios técnicos urbanísticos municipales, rehabilitación de viviendas y edificios.
- La gestión de bienes patrimoniales y de dominio público municipal, instalaciones culturales, deportivas y de ocio.
- La gestión de servicios turísticos, proyectos y programas de desarrollo rural.
- La prestación de servicios de administración y organización de servicios públicos municipales.
- La gestión y realización de actividades encomendadas por Mancomunidad de Montejurra.

La Sociedad tiene como principal actividad la gestión de los servicios de la Oficina de Rehabilitación de Viviendas (ORVE) y el servicio urbanístico, que en el ámbito de Tierra Estella son realizados por la Mancomunidad de Montejurra, que posee la totalidad del capital social de la Sociedad.

Mancomunidad de Montejurra es un ente local administrativo constituido como agrupación de ayuntamientos de la comarca de Tierra Estella, cuyo objeto es la organización y prestación en forma asociada de servicios de su competencia. En la actualidad los principales servicios que presta son los relacionados con el ciclo integral del agua, la recogida y tratamiento de residuos urbanos, la oficina de rehabilitación de viviendas (ORVE) y el servicio urbanístico, y cuenta con dos sociedades participadas al 100% de su capital, para la gestión de dichos servicios: Servicios de Montejurra, S.A.U. y Servicios Técnicos Mancomunados, S.L.U.

Las cuotas fijas del servicio de la Oficina de Rehabilitación de Viviendas (ORVE) que se cobran a los ayuntamientos y concejos adscritos al servicio se consideran anticipos a cuenta, imputándose a ingresos en el importe necesario para financiar los gastos de forma que el resultado de la Sociedad sea nulo.

c) Régimen jurídico y órgano de representación

La Sociedad se rige por sus propios estatutos y por la siguiente legislación mercantil: Ley de Sociedades de Capital, cuyo texto refundido se aprobó por RDL 1/2010, de 2 de julio, Código de Comercio y disposiciones complementarias. Adicionalmente, al ser Mancomunidad de Montejurra su accionista único, es una sociedad pública sujeta a la normativa del sector público municipal de Navarra.

El órgano de administración y representación de la Sociedad es el administrador único, que es quien formula las presentes cuentas anuales mediante la firma de todas sus páginas.

d) Moneda funcional y de presentación

Las cuentas anuales de la Sociedad se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Sociedad. No se han realizado operaciones en moneda diferente al euro en 2023.



**SERVICIOS TÉCNICOS MANCOMUNADOS, S.L.U.**  
**Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2023 (Expresada en euros)**

e) Empresas y entidades del grupo

**SERVICIOS TÉCNICOS MANCOMUNADOS, S.L.U.** forma parte, junto con **SERVICIOS DE MONTEJURRA, S.A.U.** del grupo cuya Entidad dominante es **MANCOMUNIDAD DE MONTEJURRA**, domiciliada en C/ Bell-Viste, 2 de Estella-Lizarra (Navarra), entidad pública constituida como agrupación de ayuntamientos y concejos de Tierra Estella que como tal entidad pública no deposita sus cuentas en el Registro Mercantil de Navarra y que, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente relacionada, está dispensada de la obligación de presentar cuentas anuales consolidadas, por no alcanzar los importes establecidos referidos a cifra de negocios, total activos y número de trabajadores, aunque voluntariamente sí que las formula y publica en su página web.

**2. Bases de presentación**

a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Las cuentas anuales han sido formuladas por el administrador único de la Sociedad. Se han elaborado a partir del marco normativo de información financiera establecido en la normativa siguiente:

- Código de comercio y restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante RD 1159/2010, de 17 de septiembre, RD 602/2016, de 2 de diciembre y RD 1/2021, de 12 de enero.
- Normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en el desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2023 se han preparado a partir de los libros y registros contables de la Sociedad, que recogen la totalidad de sus transacciones y se han llevado de acuerdo con las normas de valoración contables y los principios de contabilidad generalmente aceptados contenidos en el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación, descrito en la nota 2.a), con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y de sus resultados del ejercicio finalizado en dicha fecha, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

Se han aplicado las disposiciones legales en materia contable y no ha sido necesario incluir información complementaria para mostrar la imagen fiel.

c) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Las cuentas anuales se han formulado teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias que concurren. Las cuentas anuales adjuntas no contemplan estimaciones significativas.



**SERVICIOS TÉCNICOS MANCOMUNADOS, S.L.U.**  
**Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2023 (Expresada en euros)**

e) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2022 aprobadas por la Junta General de Socios con fecha 25 de junio de 2023.

f) Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos patrimoniales que se encuentren registrados en varias partidas del balance.

g) Cambios en criterios contables y corrección de errores

No hay ajustes por cambios en criterios contables, ni corrección de errores, realizados en el ejercicio 2023.

h) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

i) Cuentas anuales

Las cuentas anuales se presentan en formato normal por formar parte la Sociedad de un grupo al ser su socio único Mancomunidad de Montejurra.

**3. Aplicación de resultados**

Los resultados de los ejercicios 2022 y 2023 han sido nulos, por lo que no procede aplicación de los mismos.

**4. Criterios contables**

**4.1. Inmovilizado intangible**

Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (4 años).

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

**4.2. Inmovilizado material**

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.



**SERVICIOS TÉCNICOS MANCOMUNADOS, S.L.U.**  
**Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2023 (Expresada en euros)**

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

|                                      | <u>Años de vida<br/>útil estimada</u> |
|--------------------------------------|---------------------------------------|
| Maquinaria                           | 6 a 7                                 |
| Mobiliario                           | 3 a 4                                 |
| Equipos para procesos de información | 4                                     |

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance. Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **4.3. Instrumentos financieros**

La Sociedad reconoce un instrumento financiero en el balance cuando se convierte en parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisor o como inversor o adquirente de aquel. Los instrumentos financieros se reconocen en el balance cuando se convierte en parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisor o como inversor o adquirente de aquel.

#### **4.4. Activos financieros**

##### Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto
- Activos financieros a coste

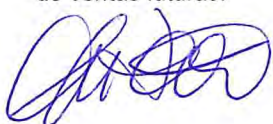
Únicamente se mantienen en balance activos financieros a coste amortizado y a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

##### Activos financieros a coste amortizado

Los activos financieros se clasifican en esta categoría, incluso cuando estén admitidos a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

- La Sociedad mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.

La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Sociedad considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.



**SERVICIOS TÉCNICOS MANCOMUNADOS, S.L.U.**  
**Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2023 (Expresada en euros)**

- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se asume que se cumple esta condición, en el caso de que un bono o un préstamo simple con una fecha de vencimiento determinada y por el que la Sociedad cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, se asume que no se cumple esta condición en el caso de los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, los préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado) o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses, si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("clientes, empresas del grupo") y los créditos por operaciones no comerciales ("otros deudores").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Se incluyen los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones:

- El instrumento financiero no se mantiene para negociar ni procede clasificarlo a coste amortizado.
- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Además, la Sociedad tiene la opción de clasificar (de forma irrevocable) en esta categoría inversiones en instrumentos de patrimonio, siempre que no se mantengan para negociar, ni deban valorarse al coste (Activos financieros a coste).

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

La valoración posterior es a valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias y no en patrimonio neto.



**SERVICIOS TÉCNICOS MANCOMUNADOS, S.L.U.**  
**Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2023 (Expresada en euros)**

También se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados (ingreso financiero).

Baja de balance de activos financieros

La Sociedad da de baja de balance un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente.
- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Deterioro del valor de los activos financieros

Instrumentos de deuda a coste amortizado o valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros, la Sociedad utiliza modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros la Sociedad utiliza el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

En el caso de activos a valor razonable con cambios en patrimonio neto, las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **4.5. Pasivos financieros**

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, se clasifican todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- Pasivos financieros a coste amortizado
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Únicamente se mantienen en balance pasivos financieros a coste amortizado

Pasivos financieros a coste amortizado

Se clasifican todos los pasivos financieros en esta categoría, excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.



**SERVICIOS TÉCNICOS MANCOMUNADOS, S.L.U.**  
**Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2023 (Expresada en euros)**

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales ("acreedores varios y proveedores, empresas del grupo") y los débitos por operaciones no comerciales ("otros acreedores").

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Los gastos financieros se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, y los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias con arreglo a un criterio financiero o, si no resultase aplicable, de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Baja de balance de pasivos financieros

Se da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando la obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

#### **4.8 Valor razonable**

El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determinará sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición por otros medios. No tiene en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

El valor razonable se estima para una determinada fecha y, puesto que las condiciones de mercado pueden variar con el tiempo, ese valor puede ser inadecuado para otra fecha. Además, al estimar el valor razonable, la empresa tiene en cuenta las condiciones del activo o pasivo que los participantes en el mercado tendrían en cuenta a la hora de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de valoración.

Con carácter general, el valor razonable se calcula por referencia a un valor fiable de mercado. Para aquellos elementos respecto de los cuales existe un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración generalmente aceptadas, empleando como referencia los precios observables de transacciones recientes en el mismo activo que se valore o utilizando los precios basados en datos o índices observables de mercado que estén disponibles y resulten aplicables.



**SERVICIOS TÉCNICOS MANCOMUNADOS, S.L.U.**  
**Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2023 (Expresada en euros)**

**4.9 Efectivo y otros activos equivalentes**

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

**4.6. Patrimonio neto**

El capital social está representado por participaciones ordinarias. Los costes de emisión de nuevas participaciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

**4.7. Subvenciones recibidas**

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

**4.8. Impuestos corrientes y diferidos**

Debido a las condiciones especiales de la Sociedad, que pertenece a Mancomunidad de Montejurra y presenta resultado nulo en cada ejercicio, y que cuenta con una posición neta de activo por impuesto diferido por deducciones fiscales pendientes de aplicar, no se reconoce impuesto sobre sociedades corriente ni diferido. Únicamente se reconoce el gasto o ingreso por impuesto sobre sociedades (corriente o diferido) cuando se dan las circunstancias que van a provocar bien el pago de impuesto sobre sociedades o la reducción de dichos pagos. En estos casos, el gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devengaría en el ejercicio y que comprendería tanto el gasto o ingreso por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto, únicamente cuando se prevé que finalmente va a surgir un ingreso o gasto por impuesto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.



**SERVICIOS TÉCNICOS MANCOMUNADOS, S.L.U.**  
**Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2023 (Expresada en euros)**

En aquellos casos en que se reconocen, los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

**4.9. Prestaciones a los empleados**

a) Retribución variable por cumplimiento de objetivos

La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto para retribución variable de sus empleados en función del grado de cumplimiento de los objetivos establecidos para la Sociedad.

b) Obligaciones con el personal acogido a contrato de relevo

En aquellos casos en los que los trabajadores acogidos al denominado contrato de relevo, devengan su retribución con anterioridad a su percepción, se dota la correspondiente provisión relacionada con los costes devengados (salarios y seguros sociales) y pendientes de pago.

Los costes esperados de estas prestaciones se devengan durante el período laboral activo de los empleados acogidos al contrato de relevo de acuerdo con un método contable similar al de los planes de pensiones de prestaciones definidas.

Las pérdidas y ganancias actuariales debidas a ajustes por la experiencia y cambios en las hipótesis actuariales se cargan o abonan directamente en el patrimonio neto del ejercicio en que surgen.

c) Indemnizaciones por cese

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Sociedad frente a los terceros afectados.

**4.10. Provisiones y pasivos contingentes**

Las provisiones para litigios y otras responsabilidades se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que serán necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando. Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria.



**SERVICIOS TÉCNICOS MANCOMUNADOS, S.L.U.**  
**Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2023 (Expresada en euros)**

**4.11. Reconocimiento de ingresos**

La Sociedad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de la actividad empresarial cuando se produce la transferencia del control sobre los servicios comprometidos con sus clientes. El control se refiere a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso del servicio y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes e incluye la capacidad de impedir que otros decidan sobre su uso y obtengan sus beneficios.

Para aplicar este criterio de registro contable de los ingresos se sigue el siguiente proceso: identificación de los contratos con los clientes (derechos y obligaciones de las partes), identificación de las obligaciones a cumplir (compromisos de entrega de bienes o prestación de servicios), determinación del precio de la transacción (contraprestación a percibir), asignación del precio a las obligaciones a cumplir y reconocimiento del ingreso a medida que se cumplen las obligaciones comprometida.

Para cada obligación a cumplir que se identifique, la sociedad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

En general los contratos realizados por la Sociedad no suponen obligaciones a cumplir a lo largo del tiempo sino en un momento determinado (fecha de prestación de los servicios).

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos el impuesto sobre el valor añadido. La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación:

a) Prestación de servicios

La Sociedad gestiona los servicios de asesoramiento sobre rehabilitación de viviendas y servicio urbanístico, que se financian mediante aportaciones de las entidades locales afectas al mismo, que constan de cuotas fijas establecidas en función del número de habitantes y de precios variables según los servicios concretos prestados. Las cuotas fijas se consideran anticipos a cuenta, imputándose a ingresos en el importe necesario para financiar los gastos de forma que el resultado de la Sociedad sea nulo.

b) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo.

Valoración

Los ingresos se registran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contraprestación recibida, o que se espere recibir. La contrapartida es el precio acordado y representa los importes a cobrar por los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, deducido el importe de cualquier devolución, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido u otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

**4.12. Arrendamientos**

Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos.

Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.



**SERVICIOS TÉCNICOS MANCOMUNADOS, S.L.U.**  
**Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2023 (Expresada en euros)**

**4.13. Transacciones entre partes vinculadas**

Con carácter general, las operaciones comerciales entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

**4.14. Medio ambiente**

Hasta la fecha no se ha adquirido inmovilizado para la mejora y la preservación del medio ambiente. Los gastos por acciones formativas/ informativas y los servicios de reparación y mantenimiento de los activos anteriormente mencionados se imputan a resultados cuando se producen.

**5. Inmovilizado intangible**

En 2023 no ha habido movimientos en la cuenta de Aplicaciones Informáticas, incluida en Inmovilizado intangible, que desde 31 de diciembre de 2021 presenta valor contable nulo. Los saldos a 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

|                                  | Euros        |                        |            |
|----------------------------------|--------------|------------------------|------------|
|                                  | Coste        | Amortización acumulada | Valor neto |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | 2.102        | -2.102                 | 0          |
| Adiciones 2023                   | 0            | 0                      | 0          |
| Amortizaciones 2023              | 0            | 0                      | 0          |
| Saldo al 31 de diciembre de 2023 | <b>2.102</b> | <b>-2.102</b>          | <b>0</b>   |

Pérdidas por deterioro: Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro significativas para ningún inmovilizado material individual.

Bienes adquiridos a empresas del Grupo y asociadas: Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han adquirido elementos de inmovilizado material a empresas del grupo.

Bienes totalmente amortizados: Al 31 de diciembre de 2022 y 2023 todos los elementos del inmovilizado intangible con un coste original de 2.102 euros están totalmente amortizados y todavía están en uso.



**SERVICIOS TÉCNICOS MANCOMUNADOS, S.L.U.**  
**Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2023 (Expresada en euros)**

**6. Inmovilizado material**

Los movimientos durante 2023 y 2022 en cuentas de Inmovilizado material han sido los siguientes:

| <b>2023</b>                | <b>Euros</b>      |                   |                             |              |
|----------------------------|-------------------|-------------------|-----------------------------|--------------|
|                            | <b>Maquinaria</b> | <b>Mobiliario</b> | <b>Equipos informáticos</b> | <b>Total</b> |
| <b>Coste</b>               |                   |                   |                             |              |
| Saldo inicial              | 4.288             | 36.853            | 22.358                      | 63.499       |
| Altas                      | 0                 | 0                 | 0                           | 0            |
| Bajas                      | 0                 | 0                 | 0                           | 0            |
| Saldo final                | 4.288             | 36.853            | 22.358                      | 63.499       |
| <b>Amortización</b>        |                   |                   |                             |              |
| Saldo inicial              | 4.288             | 32.416            | 21.664                      | 58.368       |
| Dotaciones                 | 0                 | 1.528             | 287                         | 1.815        |
| Bajas                      | 0                 | 0                 | 0                           | 0            |
| Saldo final                | 4.288             | 33.944            | 21.951                      | 60.183       |
| <b>Valor neto contable</b> |                   |                   |                             |              |
| Inicial                    | 0                 | 4.437             | 694                         | 5.131        |
| Final                      | 0                 | 2.909             | 407                         | 3.316        |

| <b>2022</b>                | <b>Euros</b>      |                   |                             |              |
|----------------------------|-------------------|-------------------|-----------------------------|--------------|
|                            | <b>Maquinaria</b> | <b>Mobiliario</b> | <b>Equipos informáticos</b> | <b>Total</b> |
| <b>Coste</b>               |                   |                   |                             |              |
| Saldo inicial              | 4.288             | 33.187            | 21.497                      | 58.972       |
| Altas                      | 0                 | 3.666             | 861                         | 4.527        |
| Bajas                      | 0                 | 0                 | 0                           | 0            |
| Saldo final                | 4.288             | 36.853            | 22.358                      | 63.499       |
| <b>Amortización</b>        |                   |                   |                             |              |
| Saldo inicial              | 4.288             | 31.095            | 21.497                      | 56.880       |
| Dotaciones                 | 0                 | 1.321             | 167                         | 1.488        |
| Bajas                      | 0                 | 0                 | 0                           | 0            |
| Saldo final                | 4.288             | 32.416            | 21.664                      | 58.368       |
| <b>Valor neto contable</b> |                   |                   |                             |              |
| Inicial                    | 0                 | 2.092             | 0                           | 2.092        |
| Final                      | 0                 | 4.437             | 694                         | 5.131        |



**SERVICIOS TÉCNICOS MANCOMUNADOS, S.L.U.**  
**Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2023 (Expresada en euros)**

a) Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro significativas para ningún inmovilizado material individual.

b) Bienes adquiridos a empresas del Grupo y asociadas

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han adquirido elementos de inmovilizado material a empresas del grupo.

c) Bienes totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2023 existen elementos del inmovilizado material con un coste original de 52.864 euros (52.864 euros al 31 de diciembre de 2022), que están totalmente amortizados y todavía están en uso.

d) Bienes bajo arrendamiento

No hay bienes bajo arrendamiento financiero ni operativo.

e) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

**7. Activos financieros**

La composición de los activos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

| (Euros)                                                                | Euros                      |            |                             |            |            |            |
|------------------------------------------------------------------------|----------------------------|------------|-----------------------------|------------|------------|------------|
|                                                                        | Instrumentos de patrimonio |            | Créditos, Derivados y Otros |            | Total      |            |
|                                                                        | 31.12.2023                 | 31.12.2022 | 31.12.2023                  | 31.12.2022 | 31.12.2023 | 31.12.2022 |
| <b>Activos financieros a largo plazo</b>                               |                            |            |                             |            |            |            |
| - Activos financieros a valor razonable con cambios en Patrimonio Neto | 120                        | 120        | 0                           | 0          | 120        | 120        |
| - Activos financieros a coste amortizado                               | 0                          | 0          | 68                          | 68         | 68         | 68         |
|                                                                        | 120                        | 120        | 68                          | 68         | 188        | 188        |
| <b>Activos financieros a corto plazo</b>                               |                            |            |                             |            |            |            |
| - Activos financieros a coste amortizado                               | 0                          | 0          | 91.539                      | 80.047     | 91.539     | 80.047     |
|                                                                        | 0                          | 0          | 91.539                      | 80.047     | 91.539     | 80.047     |
|                                                                        | 120                        | 120        | 91.607                      | 80.115     | 91.727     | 80.235     |

Estos importes se presentan en las siguientes partidas del balance:

| (Euros)                                        | Euros                      |            |                             |            |            |            |
|------------------------------------------------|----------------------------|------------|-----------------------------|------------|------------|------------|
|                                                | Instrumentos de patrimonio |            | Créditos, Derivados y Otros |            | Total      |            |
|                                                | 31.12.2023                 | 31.12.2022 | 31.12.2023                  | 31.12.2022 | 31.12.2023 | 31.12.2022 |
| <b>Activos financieros no corrientes</b>       |                            |            |                             |            |            |            |
| - Inversiones financieras a largo plazo        | 120                        | 120        | 68                          | 68         | 188        | 188        |
|                                                | 120                        | 120        | 68                          | 68         | 188        | 188        |
| <b>Activos financieros corrientes</b>          |                            |            |                             |            |            |            |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar: |                            |            |                             |            |            |            |
| - Clientes, por ventas y servicios             | 0                          | 0          | 0                           | 0          | 0          | 0          |
| - Clientes, empresas del grupo                 | 0                          | 0          | 91.539                      | 80.047     | 91.539     | 80.047     |
| - Deudores varios                              | 0                          | 0          | 0                           | 0          | 0          | 0          |
|                                                | 0                          | 0          | 91.539                      | 80.047     | 91.539     | 80.047     |
|                                                | 120                        | 120        | 91.607                      | 80.115     | 91.727     | 80.235     |

**SERVICIOS TÉCNICOS MANCOMUNADOS, S.L.U.**  
**Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2023 (Expresada en euros)**

**8. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar**

El detalle es el siguiente:

|                                                                   | <b>Euros</b>      |                   |
|-------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
|                                                                   | <b>31.12.2023</b> | <b>31.12.2022</b> |
| <b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:</b>             |                   |                   |
| - Clientes (Ayuntamientos deudores)                               | 664               | 664               |
| - Clientes (Mancomunidad de Montejurra-Nota 16.c)                 | 91.539            | 80.047            |
| - Deudores varios                                                 | 0                 | 0                 |
| - Provisiones por deterioro del valor                             | -664              | -664              |
| <b>Activos financieros a coste amortizado a corto plazo</b>       | <b>91.539</b>     | <b>80.047</b>     |
| <b>Otros créditos con las administraciones públicas (Nota 12)</b> | <b>66.593</b>     | <b>66.941</b>     |
|                                                                   | <b>158.132</b>    | <b>146.988</b>    |

Los saldos deudores con ayuntamientos corresponden a cuotas del servicio de asesoramiento por ORVE y servicio urbanístico.

Al 31 de diciembre de 2023 no había cuentas a cobrar vencidas adicionales a los saldos provisionados.

No ha habido movimientos en la provisión por pérdidas por deterioro de valor de las cuentas a cobrar a clientes en 2023 y 2022.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente. La Sociedad no mantiene ninguna garantía como seguro.

**9. Fondos propios**

Capital

|                     | <b>Euros</b> |
|---------------------|--------------|
| Capital escriturado | 63.165       |

El capital escriturado, 63.165 euros, está compuesto por 1.051 participaciones ordinarias, de 60,10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, todas con los mismos derechos y obligaciones. La totalidad de las participaciones son propiedad de Mancomunidad de Montejurra, y tienen carácter de intransferibles. La sociedad figura inscrita en el registro Mercantil de Navarra como sociedad unipersonal.

Reservas

|                                              | <b>Euros</b> |
|----------------------------------------------|--------------|
| - Reserva legal                              | 429          |
| - Reserva voluntaria                         | 3.865        |
| - Diferencias por ajuste del capital a euros | 3            |
|                                              | <b>4.297</b> |

Reserva legal: La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.



**SERVICIOS TÉCNICOS MANCOMUNADOS, S.L.U.**  
**Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2023 (Expresada en euros)**

Reserva voluntaria: Esta reserva es de libre disposición.

Diferencias por ajuste del capital a euros: Esta reserva es indisponible.

**10. Pasivo corriente**

El detalle es el siguiente:

|                                                                | Euros          |                |
|----------------------------------------------------------------|----------------|----------------|
|                                                                | 31.12.2023     | 31.12.2022     |
| <b>Pasivo corriente:</b>                                       |                |                |
| Pasivos financieros a coste amortizado a corto plazo (Nota 11) | 19.574         | 24.611         |
| Otras deudas con las administraciones públicas (Nota 12)       | 39.774         | 39.157         |
| Periodificaciones a corto plazo (Nota 13)                      | 41.328         | 41.328         |
|                                                                | <b>100.676</b> | <b>105.096</b> |

**11. Pasivos financieros**

La Sociedad únicamente mantiene pasivos financieros clasificados como "Pasivos financieros a coste amortizado" y correspondientes a "Derivados y otros".

Dichos pasivos financieros a coste amortizado se presentan en las siguientes partidas del balance:

| <b>PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO O COSTE</b> | Euros         |               |
|-------------------------------------------------------|---------------|---------------|
|                                                       | 31.12.2023    | 31.12.2022    |
| <b>Pasivos financieros corrientes:</b>                |               |               |
| - Cuentas a pagar con partes vinculadas (Nota 16.c)   | 1.987         | 72            |
| - Acreedores varios                                   | 4.297         | 7.888         |
| - Personal (remuneraciones pendientes de pago)        | 13.290        | 16.651        |
| <b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b> | <b>19.574</b> | <b>24.611</b> |

Los Pasivos financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2023 están denominados en euros y tienen vencimiento en el ejercicio siguiente.

Los débitos y partidas a pagar de la Sociedad no están sujetos a variaciones en los tipos de interés y al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad no disponía de líneas de crédito no dispuestas.

**12. Saldos con Administraciones públicas**

Los saldos mantenidos con las administraciones públicas son los siguientes:

Saldos deudores

|                                                          | Euros         |               |
|----------------------------------------------------------|---------------|---------------|
|                                                          | 31.12.2023    | 31.12.2022    |
| <b>Otros créditos con las administraciones públicas:</b> |               |               |
| - Gobierno Navarra (subvenciones pendientes de cobro)    | 66.593        | 66.941        |
|                                                          | <b>66.593</b> | <b>66.941</b> |

El saldo a cobrar de subvenciones corresponde a la parte pendiente de cobro de la subvención de explotación que financia los gastos de la ORVE.



**SERVICIOS TÉCNICOS MANCOMUNADOS, S.L.U.**  
**Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2023 (Expresada en euros)**

Saldos acreedores

|                                                        | Euros         |               |
|--------------------------------------------------------|---------------|---------------|
|                                                        | 31.12.2023    | 31.12.2022    |
| <b>Otras deudas con las administraciones públicas:</b> |               |               |
| - Hacienda Foral de Navarra (IRPF 4 T)                 | 23.165        | 21.937        |
| -TGSS (seguros sociales diciembre)                     | 16.609        | 17.220        |
|                                                        | <b>39.774</b> | <b>39.157</b> |

**13. Periodificaciones a corto plazo**

La cuota fija por servicio urbanístico se considera como anticipo a cuenta y se imputa como ingresos de cada ejercicio de forma que el resultado sea nulo. No ha habido movimientos de esta partida durante 2023 y 2022. El saldo es el siguiente:

|                                              | Euros         |               |
|----------------------------------------------|---------------|---------------|
|                                              | 31.12.2023    | 31.12.2022    |
| <b>Saldo inicial</b>                         | 41.328        | 41.328        |
| Nuevas cuotas fijas del servicio urbanístico | 76.911        | 76.602        |
| Imputado a ingresos del ejercicio            | (76.911)      | (76.602)      |
| <b>Saldo final</b>                           | <b>41.328</b> | <b>41.328</b> |

**14. Impuestos**

a) Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

No resulta impuesto sobre sociedades en 2022 y 2023, ya que la base imponible, que coincide con el resultado del ejercicio, es nula.

La Sociedad dispone de las siguientes deducciones por inversiones en activos fijos nuevos y creación de empleo, (con límite de aplicación del 25% de la cuota) pendientes de aplicación:

| Año de generación de la deducción fiscal | Euros        |              |              | Último año |
|------------------------------------------|--------------|--------------|--------------|------------|
|                                          | AFN          | Empleo       | Total        |            |
| 2010                                     | 59           | 3.005        | 3.064        | 2025       |
| 2011                                     | 470          | 0            | 470          | 2026       |
| 2012                                     | 61           | 0            | 61           | 2027       |
| 2017                                     | 667          | 0            | 667          | 2032       |
| 2021                                     | 0            | 1.500        | 1.500        | 2036       |
|                                          | <b>1.257</b> | <b>4.505</b> | <b>5.762</b> |            |

La Sociedad tiene pendiente de inspección por las autoridades fiscales los últimos 4 ejercicios para los principales impuestos que le son aplicables.



**SERVICIOS TÉCNICOS MANCOMUNADOS, S.L.U.**  
**Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2023 (Expresada en euros)**

**15. Ingresos y gastos**

a) Importe neto de la cifra de negocios

|                        | Euros          |                |
|------------------------|----------------|----------------|
|                        | 2023           | 2022           |
| O.R.V.E.               | 48.378         | 48.114         |
| Servicios urbanísticos |                |                |
| - Cuota fija           | 76.911         | 76.602         |
| - Cuota informes       | 283.576        | 266.126        |
|                        | <b>408.865</b> | <b>390.842</b> |

b) Subvenciones de explotación

|                                                           | Euros          |                |
|-----------------------------------------------------------|----------------|----------------|
|                                                           | 2023           | 2022           |
| Gobierno de Navarra: financiar gastos funcionamiento ORVE | 237.585        | 228.758        |
| SNE: Otras subvenciones (actividades de formación)        | 0              | 0              |
|                                                           | <b>237.585</b> | <b>228.758</b> |

c) Gastos de personal

|                                | Euros          |                |
|--------------------------------|----------------|----------------|
|                                | 2023           | 2022           |
| Sueldos, salarios y asimilados | 456.990        | 446.309        |
| Cargas sociales:               |                |                |
| - Seguros sociales             | 138.037        | 131.218        |
| - Otras cargas sociales        | 0              | 40             |
|                                | <b>595.027</b> | <b>577.567</b> |

No se han registrado gastos por indemnizaciones al personal en 2022 y 2023.

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías, y la distribución por sexos del personal al cierre del ejercicio, es como sigue:

| 2023                 | Personal al cierre del ejercicio |          |           | Plantilla media |
|----------------------|----------------------------------|----------|-----------|-----------------|
|                      | Hombres                          | Mujeres  | Total     |                 |
| Titulados y técnicos | 3                                | 5        | 8         | 8               |
| Administrativos      | 0                                | 4        | 4         | 2               |
|                      | <b>3</b>                         | <b>9</b> | <b>12</b> | <b>10</b>       |

| 2022                 | Personal al cierre del ejercicio |          |           | Plantilla media |
|----------------------|----------------------------------|----------|-----------|-----------------|
|                      | Hombres                          | Mujeres  | Total     |                 |
| Titulados y técnicos | 3                                | 5        | 8         | 8               |
| Administrativos      | 0                                | 3        | 3         | 2               |
|                      | <b>3</b>                         | <b>8</b> | <b>11</b> | <b>10</b>       |

No hay personal de alta dirección en la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2023 no hay empleados con discapacidad.

**SERVICIOS TÉCNICOS MANCOMUNADOS, S.L.U.**  
**Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2023 (Expresada en euros)**

d) Servicios exteriores

|                                           | Euros         |               |
|-------------------------------------------|---------------|---------------|
|                                           | 2023          | 2022          |
| Reparaciones y conservación               | 3.083         | 4.244         |
| Servicios de profesionales independientes | 1.817         | 2.303         |
| Primas de seguros                         | 2.781         | 2.718         |
| Servicios bancarios y similares           | 72            | 46            |
| Suministros                               | 7.271         | 5.869         |
| Otros servicios de empresas del grupo     | 7.634         | 7.634         |
| Otros servicios                           | 14.229        | 17.542        |
|                                           | <b>36.887</b> | <b>40.356</b> |

e) Otros resultados

|                                       | Euros         |          |
|---------------------------------------|---------------|----------|
|                                       | 2023          | 2022     |
| Seguros sociales ejercicios 2019-2022 | 12.472        | 0        |
| Otros                                 | 12            | 0        |
|                                       | <b>12.484</b> | <b>0</b> |

**16. Otra información**

a) Contingencias y compromisos

No existen litigios, demandas ni compromisos al 31 de diciembre de 2023, ni contratos de compra firmados ni compromisos adquiridos para la adquisición de inmovilizados, ni otras obligaciones sobre futuras reparaciones y mantenimiento de inmovilizados.

b) Retribución al administrador único

Durante el ejercicio 2023, el administrador único no ha devengado ni percibido retribución alguna de la Sociedad, ni mantiene ni ha mantenido contratos con la Sociedad, ni ha recibido ni concedido préstamos, ni es ni ha sido beneficiario de fondos o planes de pensiones, ni de seguros de vida a cargo de la Sociedad.

El administrador único, ni personas relacionadas en el sentido del artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, mantienen participaciones en el capital, en otras sociedades con actividad análoga o complementaria a la de la Sociedad. El administrador único es presidente de Mancomunidad de Montejurra y del Consejo de Administración de Servicios de Montejurra, S.A.U.



**SERVICIOS TÉCNICOS MANCOMUNADOS, S.L.U.**  
**Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2023 (Expresada en euros)**

c) Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones que se detallan a continuación se realizaron con partes vinculadas (Nota 1):

| Empresas del Grupo                    | Euros                      |                                 |                |
|---------------------------------------|----------------------------|---------------------------------|----------------|
|                                       | 2023                       |                                 |                |
|                                       | Mancomunidad de Montejurra | Servicios de Montejurra, S.A.U. | Total          |
| <b>Ingresos</b>                       |                            |                                 |                |
| - Cuota fija Servicio urbanístico     | 76.911                     | 0                               | 76.911         |
| - Cuota Informes Servicio urbanístico | 283.576                    | 0                               | 283.576        |
| - Servicios ORVE                      | 48.378                     | 0                               | 48.378         |
| - Subvenciones de explotación         | 237.586                    | 0                               | 237.586        |
|                                       | <b>646.451</b>             | <b>0</b>                        | <b>646.451</b> |
| <b>Gastos:</b>                        |                            |                                 |                |
| - Servicios recibidos                 | 0                          | 7.634                           | 7.634          |
| - Tasas                               | 239                        | 0                               | 239            |
|                                       | <b>239</b>                 | <b>7.634</b>                    | <b>7.873</b>   |

| Empresas del Grupo                    | Euros                      |                                 |                |
|---------------------------------------|----------------------------|---------------------------------|----------------|
|                                       | 2022                       |                                 |                |
|                                       | Mancomunidad de Montejurra | Servicios de Montejurra, S.A.U. | Total          |
| <b>Ingresos</b>                       |                            |                                 |                |
| - Cuota fija Servicio urbanístico     | 76.602                     | 0                               | 76.602         |
| - Cuota Informes Servicio urbanístico | 266.128                    | 0                               | 266.128        |
| - Servicios ORVE                      | 48.114                     | 0                               | 48.114         |
| - Subvenciones de explotación         | 228.758                    | 0                               | 228.758        |
|                                       | <b>619.602</b>             | <b>0</b>                        | <b>619.602</b> |
| <b>Gastos:</b>                        |                            |                                 |                |
| - Servicios recibidos                 | 0                          | 7.634                           | 7.634          |
| - Tasas                               | 214                        | 0                               | 214            |
|                                       | <b>214</b>                 | <b>7.634</b>                    | <b>7.848</b>   |

Las transacciones se realizan a precios que se entienden de mercado.

Las subvenciones se conceden por el Gobierno de Navarra a Mancomunidad de Montejurra, que a su vez las traspa a la Sociedad, por el mismo importe recibido.

Las cuotas por servicio urbanístico se facturan a Mancomunidad de Montejurra, quien las repercute a los ayuntamientos receptores del servicio.

Los saldos con empresas y entidades del grupo son:

| Empresas del grupo                                         | Euros         |               |
|------------------------------------------------------------|---------------|---------------|
|                                                            | 31.12.2023    | 31.12.2022    |
| <b>Cuentas a cobrar a partes vinculadas (Nota 8)</b>       |               |               |
| - Mancomunidad de Montejurra (cuotas ORVE)                 | 48.378        | 48.114        |
| - Mancomunidad de Montejurra (cuotas servicio urbanístico) | 43.161        | 31.933        |
|                                                            | <b>91.539</b> | <b>80.047</b> |



**SERVICIOS TÉCNICOS MANCOMUNADOS, S.L.U.**  
**Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2023 (Expresada en euros)**

Saldos al cierre derivados de operaciones con partes vinculadas

| Empresas del grupo                                   | Euros        |            |
|------------------------------------------------------|--------------|------------|
|                                                      | 31.12.2023   | 31.12.2022 |
| <b>Cuentas a pagar a partes vinculadas (Nota 11)</b> |              |            |
| - Mancomunidad de Montejurra                         | 79           | 72         |
| - Servicios de Montejurra, S.A.U.                    | 1.908        | 0          |
|                                                      | <b>1.987</b> | <b>72</b>  |

Los saldos por cuentas a pagar derivan de operaciones financieras (anticipos) y operaciones comerciales (servicios recibidos y tasas).

d) Información sobre medio ambiente

Se considera actividad medioambiental cualquier operación cuyo propósito principal sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente.

La actividad que desarrolla la Sociedad no requiere incurrir en gastos significativos como consecuencia de la mejora y la protección del medio ambiente.

Durante 2022 y 2023 no se han realizado inversiones con el fin de minimizar el impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente.

A la fecha del balance no existen pagos a realizar por este concepto ni, por tanto, provisiones dotadas a tal efecto

e) Información sobre el período medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

|                                         | 2023         | 2022         |
|-----------------------------------------|--------------|--------------|
|                                         | Días         | Días         |
| Período medio de pago a proveedores     | 9            | 11           |
| Ratio de operaciones pagadas            | 9            | 11           |
| Ratio de operaciones pendientes de pago | 6            | 21           |
|                                         | <b>Euros</b> | <b>Euros</b> |
| Total pagos realizados                  | 30.327       | 31.578       |
| Total pagos pendientes                  | 585          | 2.256        |

Pagos realizados en un período inferior al máximo establecido de 60 días:

|                                            |        |        |
|--------------------------------------------|--------|--------|
| Período medio de pago a proveedores (Días) | 9      | 11     |
| Total pagos realizados < 60 días (Euros)   | 30.162 | 31.357 |
| % sobre total de pagos realizados          | 99,46% | 99,30% |
| Numero de facturas < 60 días               | 173    | 170    |
| % sobre total de facturas pagadas          | 97,74% | 99,42% |

f) Información sobre los derechos de emisión de gases de efectos invernadero

De acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, confirmamos los siguientes aspectos sobre el ejercicio 2023:

- No se han asignado a la Sociedad derechos algunos sobre emisión de gases de efectos invernadero.
- No se han producido efectos sobre el balance ni sobre la cuenta de resultados en el ejercicio 2023 sobre este tema.
- No existen contratos ni acuerdos firmados al respecto.
- La Sociedad no ha recibido ayudas ni subvenciones por este concepto.
- No existen contingencias por este tema, en los términos previstos en la Ley 1/2005.

**SERVICIOS TÉCNICOS MANCOMUNADOS, S.L.U.**  
**Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2023 (Expresada en euros)**

- No hay ningún punto adicional que pueda ser de aplicación para la Sociedad en relación con los derechos de emisión de gases de efectos invernadero.

g) Hechos posteriores al cierre

No han ocurrido otros acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio 2023 que pudieran tener efecto significativo sobre las cuentas anuales del ejercicio 2023.

En Estella, con fecha 27 de marzo de 2024, el administrador único formula las cuentas anuales del ejercicio 2023 de **SERVICIOS TÉCNICOS MANCOMUNADOS, S.L.U.**, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos precedentes a este escrito.

**Administradora única**



**Susana Castanera Gómez**

**DNI: 16.562.002-R**

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2023

**Situación y evolución posible**

Durante el ejercicio 2023 se ha alcanzado una cifra de negocios de 409 miles de euros (391 miles de euros en 2022), que representa un incremento del volumen de negocio del 4,6% respecto al del ejercicio anterior.

**Prestación de servicios:**

El "Servicio de O.R.V.E." (Oficina de Rehabilitación de Viviendas) apenas se modifica con respecto al ejercicio anterior, aumenta 264 euros.

Los ingresos por el "Servicio Urbanístico" prestado a los ayuntamientos que están inscritos en este servicio aumentan un 5,2% respecto a los de 2022.

**Otros ingresos de explotación:**

Aumenta en 8.804 euros, un 3,8%. La aportación recibida por el Gobierno de Navarra para financiar parte de los gastos de personal, se mantiene en cuantía similar a 2022 según los criterios de imputación de costes de personal subvencionables.

**Gastos de personal:**

Aumenta con respecto al año 2022 en 17.460 euros, un 3%.

El número medio de trabajadores se mantiene estable respecto del año 2022 (10,3 trabajadores en 2022 y 2023).

**Otros gastos de explotación:**

Disminuyen en 3.444 euros con respecto al ejercicio anterior.

Aumentan los gastos de "Electricidad oficinas" en 1.346 euros.

**Amortizaciones de inmovilizado:**

Hay muy poca variación con respecto al 2022, aumenta en 327 euros el gasto de las amortizaciones debido a que en el ejercicio 2022 se adquirieron "Mobiliario" y "Equipos informáticos" por valor de 4.527 euros.

**Resultado de explotación:**

Como consecuencia de lo anterior el resultado de explotación del ejercicio 2023 se cierra de forma equilibrada, el importe de los ingresos habidos en el ejercicio es suficiente para equilibrar los gastos realizados.

**Resultado del ejercicio:**

Se cierra equilibrado, el resultado es de cero euros.

Para 2024 no está previsto que ninguno de los ayuntamientos que están dentro del "Servicio Urbanístico" se den de baja del mismo. En los últimos ejercicios se han mantenido y en el ejercicio 2018 se dio de baja de este servicio el ayuntamiento de Mendavia.



**INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2023**

**Actividades en materia de investigación y desarrollo**

En el ejercicio 2022 no se ha tomado parte en actuaciones de I+D.

**Acciones propias**

No se han realizado operaciones con acciones propias durante el ejercicio.

**Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio**

Hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales adjuntas, no se han producido otros acontecimientos posteriores al 31 de diciembre de 2023 que pudieran tener un efecto significativo sobre las mismas.

**Uso de instrumentos financieros**

Nada relevante que indicar.

En Estella, con fecha 27 de marzo de 2024, el administrador único formula el informe de gestión del ejercicio 2023 de **SERVICIOS TÉCNICOS MANCOMUNADOS, S.L.U.**

**Administradora única**



**Susana Castanera Gómez**  
**DNI: 16.562.002-R**